



CIRCULAR No. 000182 DE 2017

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: REALIZACION DE FERIAS UNIVERSITARIAS

FECHA: **3 AGO 2017**

Respetados Secretarios de Educación:

Las **Ferías Universitarias** tienen como intención principal, presentarles a los estudiantes de grado 11 las posibilidades para el ingreso a la educación superior. Para ello, es fundamental que los Establecimientos Educativos de Educación Superior, lleguen hasta ellos, mostrándoles su oferta en los Niveles Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales), Tecnológico (relativo a programas tecnológicos) y Profesional (relativo a programas profesionales universitarios); y asimismo, las diferentes opciones de financiación. También se hacen presente otras entidades del sector público y privado, que financian estudios superiores; de manera que los estudiantes puedan **conocer y comparar programas de estudios**, requisitos, procesos de inscripción, costos y financiación.

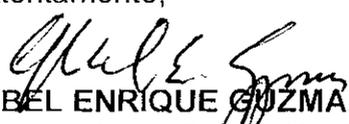
En este contexto, requerimos que las Secretarías de Educación Municipales que tengan contemplado la realización de FERIAS UNIVERSITARIAS en este segundo semestre de 2017, y necesitan del apoyo de la Secretaría de Educación Departamental para la convocatoria a las entidades de interés para el evento, que deben enviarnos la siguiente información básica:

- ↓ Fecha programada para la feria, lugar, horario, nombre del responsable, teléfono y correo electrónico

Nota: El municipio de San Pelayo, tiene su Feria Universitaria, el día 08 de septiembre, y el municipio de Tierralta el 06 de octubre de 2017, según información suministrada por los Secretarios de Educación Municipales; de manera que se recomienda no programar otras ferias para esos días.

Para cualquier información, favor comunicarse con las funcionarias Blanca Martínez Angulo o Betsy Brango Pérez, a través de los correos [blanca.martinez@cordoba.gov.co](mailto:blanca.martinez@cordoba.gov.co) y [betbrango@hotmail.com](mailto:betbrango@hotmail.com)

Atentamente,

  
ABEL ENRIQUE GUZMÁN LACAHRME  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Betsy Brango P., PE Calidad Educativa

Revisó: Blanca Martínez A., PE  
02-08-2017

Palacio de Naín · Calle 27 No. 3-28 Monterío · Córdoba  
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344  
[contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co)  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)